



REF: Designa Comisión Evaluadora de Ofertas Técnicas y Económicas para el proceso de Licitación Pública por el servicio de asesoría -consultoría para el desarrollo del estudio inherente "Modelo Territorial para la Priorización de Inversión en Infraestructura", ID: 1016-3-LQ25, que se indica.

SAFI N°: 412.932

VISTOS:

- Las necesidades del Servicio.
- La Res. D.P. EX. N°177 de 31.03.2025, que aprueba las Bases Administrativas y Términos de Referencia del estudio inherente "Modelo Territorial para la Priorización de Inversión en Infraestructura", ID: 1016-3-LQ25.
- Decreto Hacienda N°661/2024, que aprueba reglamento de la Ley N°19.886.
- Ley N°20.730.
- La Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.
- Decreto MOP EX RA N°273/110/2025.
- El DFL MOP N° 850 de 1998, que fija el texto actualizado de la Ley N° 15.840, de 1964 Orgánica del Ministerio de Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo señalado en el punto 1.6 de las Bases Administrativas, aprobadas por Res. D.P. EX. N°177/2025, es necesario designar una Comisión Evaluadora de las Ofertas Técnicas y Económicas de la licitación en referencia.

RESUELVO

225

D.P. EXENTA N° _____/

22 de abril de 2025



1. DESÍGNASE, para conformar la Comisión Evaluadora de la licitación pública por el servicio de asesoría-consultoría para el desarrollo del estudio inherente "Modelo Territorial para la Priorización de Inversión en Infraestructura" ID: 1016-3-LQ25, a los siguientes funcionarios:

- Sra. Yasna Bustamante Gajardo, RUT N°13.788.529-8, Profesional, Jefa del Departamento de Territorio, Dirección de Planeamiento.
- Sra. Mariela Farías Ruíz, RUT N°12.015.242-4, Profesional, del Departamento de Estudios y Políticas, Dirección de Planeamiento.
- Sra. Yoselyn Muñoz Ríos, RUT N°17.297.776-6, Profesional, Analista del Departamento de Territorio, Dirección de Planeamiento.

2. PUBLÍQUESE, en el portal www.leylobby.gob.cl, la presente Resolución de designación de sujetos pasivos transitorios de la Dirección de Planeamiento.

3. COMUNÍQUESE la presente Resolución a: interesadas, Departamento de Territorio, Unidad Gestión Ciudadana y Transparencia, Encargada Ley del Lobby, Departamento de Administración y Gestión de Personas y Oficina de Partes D.P.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



N° de Proceso: 19058597

